



La vigencia de los Comités

Jorge Lezcano Pérez (*)

Mientras existan en el hombre ansias de progreso, de superación, de perfeccionamiento, tendrán una tarea los Comités de Defensa de la Revolución, esa concepción estratégica de Fidel, formulada el 9 de febrero de 1974, en la III Asamblea de Balance de los CDR es suficientemente definitoria para el análisis de la conducta renovadora que debe asumir hoy y siempre la organización cederista.

Según lo acordado en el VI Congreso del Partido Comunista de Cuba, los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución, están dirigidos a "actualizar el modelo económico cubano, con el objetivo de garantizar la continuidad e irreversibilidad del Socialismo, el desarrollo económico del país y la elevación del nivel de vida de la población, conjugados con la necesaria formación de valores éticos y políticos de nuestros ciudadanos".

De esta formulación se desprende que el reto que enfrenta nuestro pueblo y sus instituciones es el de perfeccionar el sistema político, equivalente a decir el modelo de democracia.

Todas estas definiciones dejan bien claro para los CDR y para todas las instituciones del país que la prioridad máxima de sus acciones tienen que estar dirigidas, con los métodos y funciones de cada cual, a garantizar la participación directa del pueblo, desde la comunidad, en la toma de decisiones estatales y administrativas, como genuina participación del pueblo en el ejercicio de gobierno.

Tal análisis no sería viable ni objetivo si no acudiéramos primeramente a las raíces que hicieron posible el surgimiento de la organización y su posterior desarrollo, convirtiéndose en un verdadero aporte de la Revolución, a la experiencia cada vez más rica de la humanidad. Ello nos permitirá no solo validar la afirmación de Fidel expresada el 10 de febrero de 1975, en el Pleno Nacional de los CDR: "(...) **mientras existan necesidades de la Revolución harán falta los Comités de Defensa de la Revolución**", sino también afirmar que, ante todo, de lo que se trata es de encontrar los métodos, las ideas, el mensaje que posibilite la incorporación consciente de las masas cederistas en todas sus acciones.

Una mirada hacia los orígenes nos muestra elementos que hoy mantienen su total vigencia, tales como:

- El principio básico de la Revolución de apoyarse siempre en las masas.
- La confianza de Fidel, Raúl y el Partido en el pueblo y su sabiduría para interpretar sus aspiraciones.
- Necesidad en una Revolución como la nuestra, de encontrar las vías originales y autótonas para defenderse.
- Agrupar a la inmensa mayoría del pueblo, más de ocho millones de personas a partir de los 14 años de edad.
- El papel que juegan en la preparación del pueblo para la defensa, y en situaciones excepcionales como huracanes, epidemias u otras.
- Instrumento idóneo para enfrentar desde la comunidad las ilegalidades, actividades delictivas y de corrupción.
- Desempeñar un rol insustituible en la preparación política e ideológica y en la educación solidaria y antimperialista de nuestro pueblo.
- Capacidad inagotable para contribuir al fortalecimiento de la democracia socialista y a la vinculación del pueblo con sus órganos representativos.
- La estructura de base a nivel de cuadra que ninguna otra institución posee, que le permite ser la organización por excelencia de la comunidad, agrupar a todos los sectores de la sociedad y poder relacionarse y trabajar con la familia.

Si analizamos de conjunto cuántos de estos conceptos están vigentes en el contexto actual, ello permitiría a



los Comités de Defensa de la Revolución colocarse a la altura del llamado del Partido para perfeccionar el Modelo Económico del país y, por ende, el Socialismo cubano.

La guía de cómo hacerlo ya la había definido Fidel en fecha tan temprana como el año 1961, en el discurso por el primer Aniversario de la organización: "(...) **Que en el barrio vean al Comité de Defensa, todos los ciudadanos, como una organización que es amiga, como una organización revolucionaria, como una organización que está dispuesta a ayudar: aunque está dispuesta a actuar con toda la energía que sea necesaria cuando se lo ordena la Revolución**".

La orientación es clara y precisa, de lo que se trata es identificar el cómo hacerla viable, cómo aplicarla en la práctica.

Ello requerirá, por tanto, creatividad e iniciativa para convertir al CDR en el principal sostén de la familia como célula fundamental de la sociedad, estimulándola, contribuyendo a su unidad, y convirtiéndose en su vehículo idóneo para que pueda manifestarse libre y conscientemente a favor de la defensa de la Revolución desde la cuadra, la comunidad, y el barrio. O sea, demostrando la plena e indestructible identidad Familia-Revolución, mediante acciones prácticas y cotidianas.

En esta dirección se inscribirán acciones que interesen y movilicen a niños, adolescentes y jóvenes, adultos y ancianos. Hay que tener en cuenta que no se trata de organizar actividades para ellos sino organizadas por ellos. Sin límites en las ideas ni en los ámbitos: culturales, deportivos, recreativos, sociales, ambientales, etc.

Hay que trabajar para hacer realidad el CDR solidario, el que apoya a las personas más desvalidas de la sociedad; el CDR que promueve la cooperación entre todos los vecinos y familias, el que siembra ética y valores con palabras pero con ejemplos y acciones también.

Hay que lograr que en todas las cuadras, niños y jóvenes estudien permanentemente la vida y obra de José Martí, no solo para conocerlo mejor sino para que conviertan sus pensamientos en acciones que hagan bien a sus familias y a sus semejantes. Haciéndolo como un disfrute y no como una tarea escolar.

Debe lograrse que los cederistas en cada cuadra cuiden su entorno, de la higiene que beneficia a todos, que no permitan que los menos conscientes dañen la salud de sus vecinos; lo que siempre ocurre cuando se violan las normas de convivencia social.

Hay que lograr que el CDR sienta orgullo por su escuela, que todos reconozcan que si se ha convertido en el principal centro cultural de la comunidad, en buena medida ha sido por las acciones realizadas por la organización cederista. ¿A quién puede interesar más que el proceso docente educativo de la escuela del barrio, transcurra de manera óptima, que a los padres cederistas? Por tanto, vincularse a la escuela no se puede concebir como una tarea, para cumplir una orientación de arriba, sino como interés propio.

Si el delito y la corrupción han sido identificados por Fidel como un peligro real que puede hacer fracasar la Revolución, los CDR tienen que ser capaces de transmi-

tir esa imagen sin falsas posturas ni formalidades. En esa dirección cobra vida la idea de un "traje" para cada CDR, la labor preventiva por encima de la punitiva, el hablar con franqueza y honestidad con cada familia.

Lograr alcanzar todos estos propósitos es traer el CDR a la actualidad, es revitalizarlo y fortalecerlo.

En el enfrentamiento al delito hay que abrirle un amplio espacio al combate de las ideas. En el CDR debe debatirse, hasta que quede claro para todos, que la "multa" en el comercio, el pagar por un servicio estatal gratis, el robo de los recursos del Estado, nos hace mucho daño, aunque de inmediato no parezca que hemos perdido algo propio.

Se trata de que en cada uno de esos hechos delictivos nos roban un pedazo de ética, de moral, de unidad; un pedazo de convicción del porqué luchamos por el Socialismo. Y la historia ha demostrado que cuando se pierde el sistema político, se pierden todas las demás conquistas. Algo parecido, quizás mucho más grave, ocurre con el fenómeno de la corrupción.

La corrupción es como una epidemia, empieza por un individuo y termina contagiando a miles. Mucho más allá de la grave afectación económica que causa al Estado, que quiere decir al pueblo (menos recursos para la salud, educación, transporte, vivienda, etc.), la corrupción desmoviliza la voluntad de trabajadores y pueblo, hace perder la confianza en las estructuras gubernamentales; es la filosofía de sálvese quien pueda: nada que ver con la sociedad que queremos para nosotros y para nuestros hijos.

Lograr el rechazo del barrio, la cuadra, la familia, la comunidad, a tan peligrosa práctica es tarea primordial del CDR hoy.

Si el sistema político cubano es sostenido por los órganos del Poder Popular que se afianza en la democracia participativa que debemos perfeccionar sistemáticamente, es obligación cederista contribuir a desatar la potencialidad existente en el Consejo Popular, cuyo órgano el CDR integra, pues desde este se promueve la participación popular para que las masas identifiquen los problemas que les afectan y participen en su solución; allí se controlan los recursos económicos ubicados en la comunidad y a los funcionarios que los administran. Por tanto, resulta obvio, que perfeccionar su papel en el Consejo Popular es un gran reto que en la actualidad tendrán que enfrentar los Comités de Defensa para continuar avanzando hacia el futuro.

No menos importante es que los CDR revitalicen, con acciones novedosas y creativas, su vinculación con el delegado del Poder Popular en cada circunscripción.

Junto a él hay que combatir el mal del burocratismo que corroe nuestras instituciones estatales y administrativas. Burocratismo que desmoviliza a las masas, que paraliza la creatividad de los cuadros para solucionar los problemas y necesidades del pueblo.

Si la democracia nuestra está basada fundamentalmente en la participación del pueblo en la toma de decisiones estatales y administrativas, si el delegado es el líder natural de la comunidad y el funcionario político-estatal elegido democráticamente por la población para que gestione la solución de sus problemas, hay que apoyarle de forma permanente para que el pueblo, de manera real y efectiva, directamente y mediante él, gobierne, controle y fiscalice al Estado y a las instituciones administrativas.

En la medida en que el vínculo CDR-delegado sea más estable y eficiente, ello contribuirá al fortalecimiento de la democracia y a la unidad del pueblo.

Ubicar a los CDR en el contexto actual y proyectarlos hacia el futuro requiere de un pensamiento científico y de una vinculación permanente con el pueblo, y también de un cambio total de pensar y actuar.

(*) Fue Coordinador Nacional de los CDR